



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

ÁREA: GESTIÓN DE LA CIUDAD
SERVICIO: SUELO Y VIVIENDA
TRANSPORTE Y MOVILIDAD

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DE OBRAS MENORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 51, apartados 1 y 2, Capítulo III. Del libramiento y recogida de residuos procedentes de obras de construcción y demolición, de la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Urbanos, publicada en B.O.P., nº 249, de 28 de diciembre de 2007, mediante el presente escrito me comprometo a gestionar todos los residuos de obra que se generen como consecuencia de la obtención de licencia de obra menor, Expte. Nº _____ para _____ en _____, según proyecto (si procede) redactado por D/Dª _____.

La empresa de contenedores responsable de acopio inicial y traslado de los residuos de construcción a planta autorizada de gestión de residuos de construcción y demolición será _____, con C.I.F. _____, domicilio social en _____.

Roquetas de Mar, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____.

D.N.I. _____.

Nota: Devolver al Area Desarrollo Urbanístico y Fomento, debidamente firmada y sellada por la empresa gestora de residuos.